

Las solicitudes han de presentarse en el Ayuntamiento de Jodar (Jaén), en el plazo de dos meses a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el BOJA, utilizando el impreso oficial que se facilitará en el mencionado Ayuntamiento.

En ningún caso podrá adjudicarse una vivienda de Promoción Pública a los peticionarios que tengan ingresos superiores a 2,5 veces el Salario Mínimo Interprofesional, tal como establece el artículo 7 del Decreto 327/85.

El precio del arrendamiento será el 3% del coste real de la vivienda.

Las solicitudes se clasificarán de acuerdo con los baremos fijados por el Decreto 237/85 de 6 de noviembre.

Jaén, 8 de junio de 1989.- El Delegado, Miguel Ocaña Torres.

*RESOLUCION de 14 de junio de 1989, de la Delegación Provincial de Almería, por lo que se señala fecha para el levantamiento de actos previos a la ocupación en expediente de expropiación (JA-4-AL-143).*

Con fecha 27.4.1989, la Dirección General de Carreteras ha resuelto la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa para

la ejecución de las obras: JA-4-AL-143. «Acondicionamiento y refuerzo del firme en el tramo Tabernas-Los Nudos del C.V. de Tabernas a Senes».

Considerándose de aplicación el artículo 52 de la ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos, para que comparezcan en el lugar, fecha y hora que en la relación de propietarios se indica, al objeto de proceder el levantamiento de los Actos Previos a la Ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán acudir los afectados personalmente a través de representante legal, y aportando las escrituras de propiedad y los dos últimos recibos de la Contribución, pudiendo hacerse acompañar, si lo estiman oportuno y a su costa, de Perito y de Notario.

Según el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido omitir en la relación adjunto, podrán formular por escrito ante esta Delegación, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos solo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Hermanos Machado, 4-6º planta.

JA-4-AL-143. «Acondicionamiento y refuerzo del firme en el tramo Tabernas - Los Nudos del C.V. de Tabernas a Senes».

Día 12 de julio de 1989 a partir de las 9 horas, en el Ayuntamiento de Tabernas.

### RELACION DE PROPIETARIOS

PARCELA Nº	PROPIETARIO	DOMICILIO	OBJETO A EXPROPIAR	
			SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	TIPO
1	HEREDEROS DE JUAN SANCHEZ AGUILERA	T. M. DE TABERNAS	2.311	Mb
2	" " "	C/.Altamira,9-6º-3 Almería "	4.768	Tc
3	" " "	" "	1.168	Mb
4	ANTÓNIO DIAZ LORENTE	" "	14.144	Mb
5	" " "	" "	1.116	Mb
6	" " "	" "	685	Mb
7	EMILIO DIAZ MARTINEZ	C/.Madre Mazarelo,25-1º ALMERIA	435	Tc
8	" " "	" "	1.438	Tc
9	ANTONIO DIAZ LORENTE	" "	2.656	Er
10	EMILIO DIAZ MARTINEZ	C/.Madre Mazarelo,25-1º ALMERIA	25	Mb
11	JOSE GUIRADO ALARCON	" "	2.786	Er
12	JOSE GUIRADO GARCIA	" "	4.191	Er
13	RAFAEL RAMAL ARTERO	" "	2.185	Mb
14	MIGUEL AGUILERA GONZALEZ	" "	551	Al-Tc
15	DIEGO GUIRADO DIAZ	" "	1.105	Er
16	HEREDEROS DE JUAN SANCHEZ AGUILERA	C/.Altamira,9-6º.3 ALMERIA	3.482	Er

Día 13 de julio de 1989 a partir de las 9 horas, en el Ayuntamiento de Tabernas.

### RELACION DE PROPIETARIOS

PARCELA N.º	PROPIETARIO	DOMICILIO	OBJETO A EXPROPIAR	
			SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	TIPO
17	MANUEL JOSE USERO	T. M. DE TABERNAS	773	Er
18	" "	"	848	Er
19	MANUEL SOLA ALGUERO	"	547	Er
20	JUAN GOLBANO TRIPIANA	"	673	Er
21	ROGELIO DIAZ GUIRADO	"	1.553	Al
22	JUAN GOLBANO TRIPIANA	"	953	Tc-Al
23	RAFAEL GUIRADO SANCHEZ	"	771	Er
24	ANTONIO LOPEZ FENOY	"	306	O-Tc
25	ROGELIO DIAZ GUIRADO	"	120	Er
26	ANTONIO ALARCON PLAZA	"	1.393	O-Al
27	RAFAEL GUIRADO SANCHEZ	"	3.327	Er
28.1	JUAN GOLBANO TRIPIANA	"	203	Edfi.
28	" "	"	565	Al
29	RAFAEL GUIRADO SANCHEZ	"	430	Er
30	JOSE GUIRADO ALARCON	"	3.452	Er
31	CELESTINO RODRIGUEZ NOVO	"	1.686	Er

Día 17 de julio de 1989 a partir de las 9 horas, en el Ayuntamiento de Tabernas.

### RELACION DE PROPIETARIOS

PARCELA N.º	PROPIETARIO	DOMICILIO	OBJETO A EXPROPIAR	
			SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	TIPO
32	ANTONIO ALARCON PLAZA	T. M. DE TABERNAS	235	Er
33	GALO HEREDIA CONESA	"	3.533	Er
34	" "	"	4.993	Er
35	EDUARDO UBEDA ALARCON	"	2.457	Er
36	CLEMENTE ANTUÑA LLARES	"	1.955	Al-Mb

37	JOSE DIAZ MARTINEZ	"	1.498	Er
38	ANTONIO GODOY BELLEVER	"	718	Er
39	ANTONIO GODOY BELLVER	"	4.885	Er
40	HEREDEROS DE DIEGO UBEDA CALATRAVA	"	2.680	Er-O
41	WESCESLAO RUEDA SANCHEZ	"	1.173	Tc
42	JOSE LOPEZ LOPEZ	"	1.360	Er
43	M <sup>º</sup> RAFAELA MARTINEZ LOPEZ	"	1.448	Er
44	LUIS RAMOS PEREZ	"	1.807	Tc
45	ANTONIO GODOY BELLEVER	"	1.330	Tc
46	M <sup>º</sup> RAFAELA MARTINEZ LOPEZ	"	645	Tc
47	LUIS RAMOS PEREZ	"	1.375	Tc

Día 19 de julio de 1989 a partir de las 9 horas, en el Ayuntamiento de Tabernas.

### RELACION DE PROPIETARIOS

PARCELA Nº	PROPIETARIO	DOMICILIO	OBJETO A EXPROPIAR	
			SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	TIPO
48	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ENERGIA	T.M. DE TABERNAS	4.069	Er
49	HEREDEROS DE JOSE DIAZ USERO	"	618	Er
50	HEREDEROS DE RAFAEL DIAZA USERO	"	1.735	Er
51	RAFAEL LOPEZ LOPEZ	"	1.013	Er
52	HEREDEROS DE JUAN DIAZ CALATRAVA	"	578	Tc-A1
53	JUAN DIAZ NIETO	"	2.053	Tc
54	RAFAEL CALATRAVA CALATRAVA	"	1.780	Tc
55	HERBEL BALLVET	"	760	Tc
56	JUAN DIAZ NIETO	"	2.145	Tc
57	" "	"	2.813	Tc
58	RAFAEL CALATRAVA CALATRAVA	"	353	Tc
59	JOAQUIN MONTERREAL ALEMAN	"	1.076	Tc
60	JOSE CORRAL CARREÑO	"	2.018	Tc
61	ANTONIO GARCIA GUIRADO	"	830	A1
62	JOAQUIN MONTERREAL ALEMAN	"	593	A1
63	LUIS ORDOÑO ALONSO	"	1.438	Alcap-C

Día 20 de julio de 1989 a partir de las 9 horas, en el Ayuntamiento de Tabernas.

RELACION DE PROPIETARIOS				
PARCELA N.º	PROPIETARIO	DOMICILIO	OBJETO A EXPROPIAR	
			SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	TIPO
64	MIGUEL MARTINEZ PEÑA	T. M. DE TABERNAS	895	Er
65	LUIS ORDOÑO ALONSO	"	1.448	Alcp-0
66	MIGUEL MARTINEZ PEÑA	"	1.051	Er
67	HEREDEROS DE JOSE DIAZ USERO	"	480	Er
68	JUAN DIAZ NIETO	"	680	Er
69	FERNANDO GUERRERO MOLINA	"	533	Er
70	HEREDEROS DE JOSE DIAZ NIETO	"	603	Er
71	JUAN DIAZ NIETO	"	603	Er
72	RAFAEL DOÑA PLAZA	"	552	Er
73	RAFAEL RODRIGUEZ GUERRERO	"	820	Al
74	DIEGO SANCHEZ JIMENEZ	"	888	Al
75	JUAN UBEDA FENOY	"	1.037	Al
76	RAFAEL RODRIGUEZ GUERRERO	"	2.627	Er
77	DIEGO SANCHEZ JIMINEZ	"	3.320	Er
78	" "	"	730	O-Al
79	GUILLERMO PLAZA SANCHEZ	"	478	O

Día 26 de julio de 1989 a partir de las 9 horas, en el Ayuntamiento de Tabernas.

RELACION DE PROPIETARIOS				
PARCELA N.º	PROPIETARIO	DOMICILIO	OBJETO A EXPROPIAR	
			SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	TIPO
80	RAFAEL DIAZ ALONSO	T. M. DE TABERNAS	250	Er
80.1	" "	"	23	Er
81	JUAN ALARCON CRUZ	"	1.228	Mb
82	RAFAEL RODRIQUEZ GUERRERO	"	1.663	O
83	JUAN SANCHEZ JIMINEZ	"	882	O
84	JUAN ALONSO RAMAL	"	1.106	O

85	JUAN ALARCON CRUZ	"	1.890	Tc
86	ANTONIO GODOY BELLVER	"	4.086	Tc
87	JOSE GOMEZ LOPEZ	"	1.330	tc
88	DOLORES RODRIGUEZ GUERRERO	"	903	Tc
89	DIEGO FENOY LUCAS	"	890	0
90	HERMAN SHITS	"	2.033	0
91	DIEGO MARTINEZ USERO	"	1.385	0
92	HEREDEROS DE JUAN ALARCON CRUZ	"	3.035	0
93	DIEGO MARTINEZ USERO	"	1.928	0
94	HEREDEROS DE JUAN ALARCON	"	5.188	Er

Día 27 de julio de 1989 a partir de las 9 horas, en el Ayuntamiento de Tabernas.

RELACION DE PROPIETARIOS				
PARCELA Nº	PROPIETARIO	DOMICILIO	OBJETO A EXPROPIAR	
			SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	TIPO
95	HEREDEROS DE RAFAEL UBEDA GUERRERO	T. M. DE TABERNAS	6.517	0-A1
96	JOSE JAEN FERNANDEZ	"	750	0
97	ROSA LOPEZ MOYA	"	813	0
98	JUAN PLAZA EXPOSITO	"	595	0
99	DIEGO PASCUAL AGUILERA	"	208	Aparcam.
100	ENCARNACION FENOY LOPEZ	"	183	Aparcam.
101	JUAN JOSE PLAZA LOPEZ	"	133	Aparcam.
102	JOSE DIAZ AGUILERA	"	210	0-Tc
103	ANTONIO GARCIA EGEA	"	230	0-Tc
104	HEREDEROS DE JUAN JOSE Y ANTONIO LOPEZ UBEDA	"	282	0
105	JUAN GODOY BELLVER	"	245	0
106	JOSE JAEN FERNANDEZ	"	500	Er
107	AMANCIO GARCIA MARTINEZ	"	1.007	Tc-0
108	JOSE GONZALEZ PUERTOS	"	405	Tc
109	JUAN GAZQUEZ GARCIA	"	1.492	Tc

Día 31 de julio de 1989 a partir de las 9 horas, en el Ayuntamiento de Tobernas.

## RELACION DE PROPIETARIOS

PARCELA Nº	PROPIETARIO	DOMICILIO	OBJETO A EXPROPIAR	
			SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	TIPO
110	RAFAEL FENOY NIETO	T. M. DE TABERNAS	238	E
111	ANTONIO FERNANDEZ BURGOS	"	555	E

Almería, 14 de junio de 1989.— El Delegado, Juan José Fornovi Vives.

*RESOLUCION de 14 de junio de 1989, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se abre periodo de información pública sobre obra (JA-SV-CO-126).*

Habiéndose aprobado con fecha de 10.5.89 por la Dirección General de Carreteras el Proyecto para la obra JA-SV-CO-126 «Proyecto de mejora de trazada en la CO-423 de Añora de Dos Torres, p.k. 2,317 al 2,657», se considera implícita la declaración de utilidad pública a los efectos previstos en la Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia, y creyéndose necesaria la declaración de urgencia para aplicación del procedimiento previsto en el art. 52 de la Ley, de acuerdo con el art. 56, 1 y 2 de su Reglamento se abre un periodo de información pública por una duración de quince días, a fin de que los interesados puedan formular por escrito ante esta Delegación cuantas alegaciones crean convenientes a los solos efectos de subsanar errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación, que son los que se describen en la relación que se acompaña.

El Proyecto se encuentra para su vista y examen en el Servicio de Obras Públicas de esta Delegación Provincial, sito en el Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, 1-8º, Córdoba.

Córdoba, 14 de junio de 1989.— El Delegado, Luis Moreno Castro.

Expediente de Expropiación Forzosa JA-SV-CO-126  
Información Pública para declaración de urgente ocupación  
Término Municipal de Añora

Finca N°: 1.  
Propietaria: Dª Teresa Moreno Usaola.  
Domicilio: Añora - Córdoba.  
Superficie m<sup>2</sup>: 88.

Finca N°: 2.  
Propietario: D. Antonio Arévalo Galón.  
Domicilio: Añora - Córdoba.  
Superficie m<sup>2</sup>: 243.

Finca N°: 3.  
Propietarios: Hermanos Fernández Arévalo.  
Domicilio: Añora - Córdoba.  
Superficie m<sup>2</sup>: 788.

Córdoba, 14 de junio de 1989.— El Delegado, Luis Moreno Castro.

*RESOLUCION de 14 de junio de 1989, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se abre periodo de información pública sobre obra (JA-CS-CO-132).*

Habiéndose aprobado con fecha de 10.5.89 por la Dirección General de Carreteras el Proyecto para la obra JA-CS-CO-132 «Proyecto de estabilización de taludes entre los p.k. 22,800 y 22,850 en lo C-336 de Aguilar a Iznaaloz, se considera implícita la declaración de utilidad pública a los efectos previstos en la Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia, y creyéndose necesaria la declaración de urgencia para aplicación del procedimiento previsto en el art. 52 de la Ley, de acuerdo con el art. 56, 1 y 2 de su Reglamento se abre un periodo de información pública por una duración de quince días, a fin de que los interesados puedan formular por escrito ante esta Delegación cuantas alegaciones crean convenientes a los solos efectos de subsanar errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por lo urgente ocupación, que son los que se describen en la relación que se acompaña.

El Proyecto se encuentra para su vista y examen en el Servicio de Obras Públicas de esta Delegación Provincial, sito en el Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, 1-8º, Córdoba.

Córdoba, 14 de junio de 1989.— El Delegado, Luis Moreno Castro.

Expediente de Expropiación Forzosa JA-CS-CO-132  
Información Pública para declaración de urgente ocupación  
Término Municipal de Carcabuey

Finca N°: 1.  
Propietario: D. Antonio Pérez Marín.  
Domicilio: Asunción, 69 bajo - Sevilla.  
Clase de terreno: Terreno.  
Superficie m<sup>2</sup>: 0,493 Ha..

Finca N°: 1.  
Propietario: D. Antonio Pérez Marín.  
Domicilio: Asunción, 69 bajo - Sevilla.  
Clase de terreno: Vivienda.  
Superficie m<sup>2</sup>: 166,28 m<sup>2</sup>.

Finca N°: 1.  
Propietario: D. Antonio Pérez Marín.  
Domicilio: Asunción, 69 bajo - Sevilla.  
Clase de terreno: Garaje.  
Superficie m<sup>2</sup>: 80,00 m<sup>2</sup>.

Finca N°: 1.  
Propietario: D. Antonio Pérez Marín.  
Domicilio: Asunción, 69 bajo - Sevilla.  
Clase de terreno: Porche.  
Superficie m<sup>2</sup>: 22,95 m<sup>2</sup>.

Finca N°: 1.  
Propietario: D. Antonio Pérez Marín.  
Domicilio: Asunción, 69 bajo - Sevilla.  
Clase de terreno: Doblado.